

## **BASES DEL II CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “FIESTA DE LA CRUZ”, DE AÑORA**

1. El concurso está convocado por el Ayuntamiento de Añora y se celebrará el día 7 de mayo de 2017.
2. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
3. Las obras deberán realizarse en la localidad de Añora entre las 9:00 y las 18:00 horas del día del concurso.
4. La temática será “Añora, la Fiesta de la Cruz y su ambiente”, pudiendo realizar obras al aire libre o en interiores.
5. Se admite cualquier tipo de técnica pictórica, debiendo presentarse en soporte rígido de color blanco. La superficie pintada deberá encontrarse entre los 50 y los 80 centímetros en todos sus lados.
6. Las superficies a pintar deberán ser selladas previamente por la organización. El sellado de los soportes se realizará en el Ayuntamiento de Añora entre las 9:00 y las 10:30 horas del mismo día 7 de mayo. Como máximo se sellarán dos soportes por participante.
7. Las obras realizadas deberán entregarse sin la firma del autor en el Ayuntamiento de Añora hasta las 18:00 horas. Las obras serán expuestas en el salón de plenos entre las 18:00 y las 20:00 horas.
8. El jurado dará a conocer su fallo a las 20:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Añora, momento en el cual se hará entrega de los premios. Los participantes premiados deberán estar presentes en el acto de entrega, de no ser así, se considerará que renuncian al premio. Tras el acto de entrega los autores podrán firmar sus obras.
9. Los premios son los siguientes:
  - Primer premio de 500 €
  - Segundo premio de 300 €
  - Tercer premio de 200 €
10. El jurado podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos.

11. Las obras que resulten premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Añora, que podrá exponerlas si lo considera oportuno para promocionar la Fiesta de la Cruz. El resto de obras presentadas podrán ser retiradas por sus autores/as.
12. Cualquier situación no contemplada en las presentes bases será resuelta por la organización de forma inapelable.
13. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.



**AYUNTAMIENTO DE AÑORA**